

INFORME DE EJECUCIÓN FSI

CCI	2014ES65ISNP001
Título	Programa Nacional del Fondo de Seguridad Interior para España
Versión	2020.3

SECCIÓN 3: OBJETIVOS DEL PROGRAMA	3
CALENDARIO INDICATIVO	24
SECCIÓN 5: INDICADORES COMUNES E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA	26
SECCIÓN 6: MARCO PARA LA PREPARACIÓN Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTE DEL ESTADO MIEMBRO	30
6.1 COMITÉ DE SEGUIMIENTO (ARTÍCULO 12, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014)	30
6.2 MARCO COMÚN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (ARTÍCULO 14, APARTADO 2, LETRA F), DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014)	32
MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ADOPTADAS POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE, INCLUIDAS LAS DISPOSICIONES SOBRE RECOGIDA DE DATOS, ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, PROBLEMAS ENCONTRADOS Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA RESOLVERLOS	32
6.3 PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS EN LA EJECUCIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL (ARTÍCULO 12, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014)	34
DESCRIBIR SUCINTAMENTE LAS PRINCIPALES APORTACIONES Y OPINIONES DE LOS SOCIOS DURANTE EL EJERCICIO.	34
6.4 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD (ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014)	35
PROPORCIONAR UN ENLACE AL SITIO WEB DEL PROGRAMA. ENUMERAR LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD LLEVADAS A CABO DURANTE EL EJERCICIO. ADJUNTAR MUESTRAS DE MATERIAL.	35
6.5 COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS INSTRUMENTOS DE LA UNIÓN (ARTÍCULO 14, APARTADO 2, LETRA E), Y ARTÍCULO 14, APARTADO 5, LETRA F) DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014)	37
DESCRIBIR BREVEMENTE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES Y CONSULTAS LLEVADAS A CABO PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE LA UNIÓN, A SABER:	37
6.6. ADJUDICACIÓN DIRECTA	38
JUSTIFIQUESE CADA UNA DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS.	38
SECCIÓN 7: INFORME FINANCIERO (ARTÍCULO 54, APARTADO 2, LETRA A), DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014)	39
CUADRO 1. RESUMEN ECONÓMICO DE FSI-FRONTERAS SEGÚN CONSTA EN LAS CUENTAS	39
CUADRO 2. RESUMEN ECONÓMICO DE FSI-POLICÍA SEGÚN CONSTA EN LAS CUENTAS	40
CUADRO 3: EJECUCIÓN DEL PLAN DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL ESPECIFICANDO LA CONTRIBUCIÓN TOTAL DE LA UE EN CADA EJERCICIO PRESUPUESTARIO	41
JUSTIFICACIÓN DE CUALQUIER DESVIACIÓN DE LOS PORCENTAJES MÍNIMOS FIJADOS EN LOS REGLAMENTOS ESPECÍFICOS	42
SECCIÓN 8. COMPROMISOS DISPUESTOS EN UN CONVENIO	43
SECCIÓN 9: INFORMACIÓN SOBRE EL GASTO RELACIONADO CON LA COVID-19	43
DOCUMENTOS	44
RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN MÁS RECIENTE	45

SECCIÓN 3: OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo específico	1 - Apoyo a una política común de visados
---------------------	---

Resumir los progresos realizados en la aplicación de la estrategia y el logro de los objetivos nacionales a lo largo del ejercicio.

Presentar todos los cambios de estrategia o de objetivos nacionales o cualquier elemento que pueda dar lugar a cambios en el futuro.

Indicar todas las cuestiones importantes que afecten a la ejecución del programa nacional.

Implementación Estrategia

Se han abordado los siguientes objetivos:

- Mejora y ampliación red oficinas consulares; contratación de personal de refuerzo para gestión de visados y alquiler oficinas para visados
- Adquisición equipamiento informático y servicios orientados a seguridad informática para la gestión de visados

- Desarrollo evolutivo sistema N-VIS, mantenimiento de equipos y servidores
- Formación técnica y legal en visados

- Adquisición sistemas de videoconferencia para formación en consulados.
- Cursos formación:
 - Mejora protección datos en solicitudes de visados
 - Política común de visados y acervo comunitario
- Mejoras seguridad de la red y protección de datos solicitudes visados

Análisis Big Data para predecir demanda visados

Progreso alcanzado

Satisfactorio en materia de infraestructuras y sistemas y, parcial en formación por escaso avance en cursos de acervo comunitario y en el uso del Big Data. Se han consolidado actualizaciones y mejoras de sistemas de gestión de visados.

Cambios estrategia: No.

Dificultades:

1. Estructurales: Principal beneficiario, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, tiene su propia estrategia en materias coincidentes con Programa. Algunas líneas han sido cubiertas con presupuesto nacional pero no presentadas a cofinanciación,

2. Coyunturales: La inestabilidad política del año ha derivado en sucesivas prórrogas de los Presupuestos Generales del Estado, afectando a los planes de inversión de los Beneficiarios y a nuestro Programa Nacional, alimentado en exclusiva por inversiones del Sector Público, sin que la prefinanciación hay alcanzado para generar el circulante necesario. La pandemia COVID 19 ha tenido impacto directo en la movilidad entre países y en el número de visados Schengen tramitados.

Otros resultados

Los proyectos ejecutados bajo este objetivo han supuesto la consolidación, modernización y la ampliación de capacidades en materia de gestión de visados.

Consideramos que se constituye en flagship e indicador objetivo del cumplimiento del programa, la efectiva implementación del proyecto “Despliegue del VIS (Visa Information System) incluyendo VIS- Mail”, piedra angular del sistema de gestión de visados cuya mejora es el núcleo de este objetivo específico.

Evaluación Schengen

Destacar progresos en implementación de acciones correctoras como el Despliegue del VIS (recomendación a corto plazo), la mejora de las auditorías y la formación en materia de visados, mientras que a medio plazo existen previsiones de contratación de personal y de compra de equipos en apoyo al probable incremento en tramitación de visados.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

1 - Capacidad nacional

Proyectos presentados en la cuenta financiera 2020

1. Contratación de personal temporal para campañas de visados Schengen en algunas oficinas consulares. El personal contratado (94 personas en 6 consulados) realizó labores de gestión de visados. El proyecto está finalizado ya que la situación COVID 19 ha reducido la posibilidad de viajes. Aporta una mejora cualitativa y cuantitativa al aumentarse el número de trabajadores y la calidad del servicio a gestionar un mayor número de visados en menos tiempo. Para solventar este problema, se ha incrementado la plantilla de personal funcionario para realizar este trabajo en los consulados de Moscú, San Petersburgo, Pekín, Shanghái, Cantón, y Londres.
2. Pago de alquileres de oficinas consulares: Este proyecto seguirá en ejecución mientras siga existiendo necesidad extraordinaria de oficinas consulares extra debido e un incremento de actividad en el Consulado de Moscú, acorde con el incremento de contratación de personal temporal.
3. Adquisición equipamiento informático (PC's, impresoras, webcams...), renovación de licencias y suministro de material para el uso por parte del personal de las ventanillas donde se tramitan visados Schengen. Se trata de un proyecto que desde el punto de vista cualitativo, mantiene y mejora la funcionalidad de los medios.
4. Desarrollo y actualización de aplicaciones del N-VIS:, dicho desarrollo sustituirá el actual Sistema por uno nuevo con conexiones a nivel europeo y nacional del VIS y SIS , que gestiona los intercambios de datos con el sistema central de todas las autoridades españolas competentes en la materia (C-VIS): Oficinas Consulares del MAEC, puestos fronterizos, Policía, Servicios de Inteligencia del Estado, Autoridades competentes en materia de Asilo.
5. Seguridad en redes, equipos informáticos y servidores Schengen: se trata de proyectos recurrentes para paliar la obsolescencia de los medios, dar formación en materia de visados, actualizaciones normativas en auditorías y análisis de riesgos.

6. Mantenimientos de las aplicaciones y sistemas relacionados con la emisión de visados Schengen

Revisión del NP:

1. Acciones identificadas del NP completadas:

- Desarrollo evolutivo de los sistemas informáticos de visados
- Desarrollo evolutivo del VIS y de las aplicaciones puestos fronterizos

1. Acciones identificadas del NP no completadas:

- Dotar a las oficinas consulares de instalaciones y equipos NTIC.
- Nivel de implementación: 0.
- Motivo del retraso: No presentado por cambio de estrategia del ministerio.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

2 - Acervo de la Unión

Proyectos presentados en la cuenta financiera 2020

1. Acciones correctoras en el ámbito de la Evaluación Schengen 2017 relativas a formación: Se trata de un proyecto ya presentado en la CF 2019 y que volverá a presentarse en la CF 2020. Con este proyecto se mejora cualitativamente al personal dedicado, al aportarse formación relativa al acervo de la Unión.

Revisión del NP:

1. Acciones identificadas del NP completadas:

- Formación personal en idiomas y en materias jurídicas y técnicas sobre visados

1. Acciones identificadas del NP no completadas:

- Dotar oficinas consulares de sistemas de videoconferencias para formación de personal
- Nivel de implementación: 0.
- Motivo del retraso: No presentado por el Beneficiario porque pudo realizar esa actividad sin nueva dotación de medios.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

3 - Cooperación consular

Ningún proyecto presentado en el ejercicio financiero 2020.

Revisión del NP:

1. **Acciones identificadas del NP no completadas:**

1. Desarrollo de Acciones de cooperación consular

○ Nivel de implementación: 0

○ Motivo del retraso: No presentado por cambio de prioridades en el Ministerio.

Medida específica

1 - Cooperación consular

No hay proyectos de los que informar en el ejercicio financiero 2020.

1. **Acciones identificadas del NP no completadas:**

1. Desarrollo de Acciones de cooperación consular

○ Nivel de implementación: 0

○ Motivo del retraso: No presentado por cambio de prioridades en el Ministerio.

Objetivo específico

2 - Fronteras

Resumir los progresos realizados en la aplicación de la estrategia y el logro de los objetivos nacionales a lo largo del ejercicio.

Presentar todos los cambios de estrategia o de objetivos nacionales o cualquier elemento que pueda dar lugar a cambios en el futuro.

Indicar todas las cuestiones importantes que afecten a la ejecución del programa nacional.

Implementación

Objetivos abordados:

- control fronteras exteriores
- cooperación terceros países
- cooperación agencias UE
- aumento cooperación interinstitucional

Progreso alcanzado

Satisfactorio en todos ejes estratégicos.

Año financiero en curso

- Mejora control fronteras exteriores con proy. formación e incremento/mejora capacidades nacionales.
- Refuerzo mecanismos de cooperación con países terceros mediante despliegue en zonas geopolíticamente estratégicas para UE en África.
- EUROSUR, proy. formación para mejora vigilancia fronteras exteriores marítimas UE.
- Sistematización datos de información anticipada pasajeros, consolidación intercambio datos, implantación sist. reconocimiento facial y refuerzo fronteras terrestres UE con nuevas "fronteras inteligentes" de apoyo al control tradicional.

Cambios estrategia:

No

Dificultades

Descritas en EO1, coyunturales y estructurales.

Otros resultados

Consecución total de objetivos prefijados en 2022. Flagships e indicadores del cumplimiento del programa: Implementación de proyectos de fronteras inteligentes.

Evaluación Schengen

Ninguna acción correctora implementada bajo NP. Se han solventado deficiencias detectadas en evaluación 2016 (informe COM(2020)779): acciones para reducir retrasos en controles fronterizos y mejora calidad de controles, acciones refuerzo seguridad interior (colaboración lucha contra terrorismo), aplicación coherente acervo Schengen, implementación políticas nacionales destinadas remover obstáculos prácticos, tecnológicos y reglamentarios para cooperación Schengen, incremento intercambios de información entre autoridades de fronteras exteriores y correcciones para mejor aplicación Regl. EUROSUR.

Top ups

Current state of play. Attached as excel file " Top ups FSI 2014-2022".

Evolución Presupuesto

CF 2020 Sin reajustes entre los Objetivos ni modificaciones entre ellos. Se redujo el ratio de cofinanciación en el OE3ON2 al beneficiario Guardia Civil al agotar sus proyectos el presupuesto disponible.

CF 2021-22

NO1 EUROSUR: CF 2021-22 con suficientes proyectos maduros para agotar el importe asignado a este Objetivo.

- Proyecto construcción buque oceánico. (on-going - maduro)
- Gastos personal desplegado terceros países para control fronterizo (continuidad- planificado).
- Cursos medios aéreos (continuidad- planificado)
- Adquisición repuestos cámaras térmicas portátiles (continuidad- planificado).

NO5 Future challenges: El proy. planificado agotará el 75% del importe en 2022.

- Servicios integrales mantenimiento SITEL(sist. interceptación legal telecomunicaciones)(continuidad- planificado)

NO6 National capacity: En 2022 se agotará el saldo, con los siguientes proyectos:

- Obras medidas seguridad en Puesto Fronterizo de El Tarajal-CEUTA(on-going-maduro)
- Modernización controles fronterizos(continuidad-planificado)
- Nuevas infraestructuras seguridad en perímetro frontera España/Marruecos en Melilla y nuevo anillo fibra óptica en perímetro(continuidad-planificado)
- SIS Recast(planificados)
- EES(planificado)

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

1 - EUROSUR

Acciones abordadas en la cuenta financiera de 2020:

1. Compra de embarcaciones para mejorar la vigilancia fronteriza: Aumento cuantitativo de 3 embarcaciones medias de navegación sostenida, estando la primera adquirida y ubicada en Santander. El proyecto se ha presentado de nuevo en 2021 para finalizar la adquisición de las otras 2 para Gijón y Alicante; así como la mejora en los pertrechos para embarcaciones de Almería, Murcia y Baleares
2. Mejora de la vigilancia fronteriza con la renovación de cámaras térmicas portátiles que permiten labores de vigilancia con eficacia por la noche o con poca visibilidad.
3. Adecuación de infraestructuras aéreas: reforma del hangar de Tenerife Norte. Proyecto plurianual presentado en 2019-2020 y continuará también en el 2021. Al haberse ampliado el hangar para operar cerca de la costa africana, es posible resguardar en el mismo 2 helicópteros y un avión ligero.

4. Se ha desplegado personal en terceros países para realizar controles fronterizos – este proyecto cubre el alquiler de inmuebles para alojamiento en Mauritania y las comisiones de servicio del personal desplegado en Senegal, Mauritania, Mali, Cabo verde, Gambia, Guinea Bissau y Guinea Conakry en labores de formación y patrullaje conjunto, mejorando la eficiencia del objetivo de prevención y lucha contra la inmigración irregular]. Este proyecto engloba gasto de personal que se había intentado presentar en cuentas anteriores.
5. Se ha mejorado la capacitación del personal de medios aéreos a través de proyectos de formación –el proyecto está dirigido a pilotos de medios aéreos y uso del instrumental de los aparatos

Revisión del NP:

1. Acciones identificadas del NP completadas:

- Modernización del SIVE

1. Acciones identificadas del NP no completadas:

- Nuevos despliegues del SIVE

Nivel de implementación: 0

Motivo del retraso: No presentado debido a cambio de prioridades para la cofinanciación de proyectos y el elevado importe de estas infraestructuras.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

2 - Intercambio de información

Acciones abordadas en la cuenta financiera de 2020:

1. Adecuación del Sistema de comunicaciones seguras entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (SIRDEE) que se utiliza en las dependencias de fronteras y visados tanto de Policía Nacional como de Guardia Civil, destinadas a la investigación y lucha contra la inmigración ilegal.

- Acciones identificadas del NP completadas:

- SEAHORSE y SIRDEE.
- Equipamiento de las instalaciones para el control de las fronteras.

- Acciones identificadas del NP no completadas:

- Desarrollo actualización e innovación de los sistemas y equipos NTIC
 - Nivel de implementación: 0

- Motivo del retraso: No presentado debido a optar por desarrollar los sistemas TIC junto a los proyectos europeos de fronteras inteligentes.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	3 - Normas comunes de la Unión
---	--------------------------------

No hay proyectos que informar.

Asignación en este objetivo agotada por reasignación en modificación presupuestaria del programa año 2018.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:
 - Ninguna

- Acciones identificadas del NP no completadas:

1. Diseño y desarrollo de un sistema integral de inteligencia en fronteras
 - Nivel de implementación: 0
 - Motivo del retraso: No presentado por Beneficiarios
2. Mejorar la cooperación y la gestión en fronteras
 - Nivel de implementación: 0
 - Motivo del retraso: No presentado por Beneficiarios

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	4 - Acervo de la Unión
---	------------------------

Acciones abordadas en la cuenta financiera de 2020:

1. Con un proyecto de formación de personal de fronteras se ha conseguido formar a 48 componentes en misiones relacionadas con gestión de fronteras y la inmigración, a 12 funcionarios en idioma francés y a 36 funcionarios en idioma inglés, que supone un importante incremento cualitativo y cuantitativo de las Unidades encargadas de la vigilancia de fronteras.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

1. Formación Guardias de Fronteras

2. Formación personal en idiomas, materias jurídicas/técnicas, control de fronteras.

- Acciones identificadas del NP no completadas: Ninguna

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

5 - Retos futuros

Acciones abordadas en la cuenta financiera de 2020:

1. Contratación de servicios integrales de mantenimiento para verificar el correcto funcionamiento de la Red que permite el funcionamiento del Sistema de Interceptación Legal de las Telecomunicaciones (SITEL). A través de este sistema las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado llevar a cabo el cumplimiento de los mandamientos judiciales de interceptación legal en la lucha contra delitos relacionados con la inmigración ilegal, trata de seres humanos, falsificación de documentos de viajes y cualesquiera otras manifestaciones delictivas graves transfronterizas.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas: Ninguna
- Acciones identificadas del NP no completada.

1. Implementación Sistemas CIS en control de Fronteras
 - Nivel de implementación: 0.
 - Motivo del retraso: No presentado por Beneficiarios pues se optó por financiar equipamiento para Fronteras y no infraestructuras.
2. Nuevas infraestructuras para la gestión de fronteras
 - Nivel de implementación: 0.
 - Motivo del retraso: No presentado por Beneficiario pues se optó por financiar equipamiento para Fronteras y no infraestructuras..

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

6 - Capacidad nacional

Acciones abordadas en la cuenta financiera de 2020:

1. En los puestos fronterizos de El Tarajal se actualizó el CCTV de Ceuta. Supone una mejora cualitativa de la vigilancia en frontera.
2. Se realizaron obras en varios Puesto Fronterizos de Cádiz, Melilla y Ceuta para mejorar las condiciones en las que se realizan los controles fronterizos. Mejora cualitativa de las instalaciones de control.
3. Se adaptó el recinto portuario de Algeciras para poder trasladar a sus dependencias el Centro de Cooperación Policial Hispano-Marroquí (CCP). Mejora cualitativa de la instalación de cooperación policial.
4. Adquisición de equipamiento para la gestión de fronteras, se adquirieron sistemas de control del paso de personas basado en la captura de imágenes faciales mediante cámaras de CCTV (circuitos cerrados de televisión) en los pasos fronterizos peatonales y de vehículos en Melilla y el puesto fronterizo de El Tarajal en Ceuta. Se contrataron servicios de consultoría para el desarrollo del Proyecto de “Fronteras Inteligentes” (despliegue sistema ABC, mejora de Centros de Coordinación de Puestos Fronterizos y supervisión de los avances de la Comisión en el EES, ETIAS y programa de pasajeros frecuentes con el fin de ejecutar los proyectos conforme a los Reglamentos europeos

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas: Ninguna

- Acciones identificadas del NP no completadas:
 1. Refuerzo capacidades de vigilancia de fronteras.
 - Nivel de implementación: en proceso
 - Motivo del retraso: Razones de oportunidad y presupuestarias.
 2. Medios técnicos en el control de los pasos clandestinos y puestos fronterizos.
 - Nivel de implementación: en proceso
 - Motivo del retraso: Razones de oportunidad y presupuestarias.
 3. Mejora sistemas NTIC en interoperabilidad, gestión datos y flujos información
 - Nivel de implementación: en proceso
 - Motivo del retraso: Razones de oportunidad y presupuestarias.

2º Top up.-

EES (artículo 64) 6.412.600 - Se presentará proyecto en la CF 2022 y se agotará.

3º Top up.-

Consta de varios conceptos:

- ETIAS (OE2ON6) - 3.266.666 - se presentará proyecto en 2022 o 2023
- SIS recast (OE2ON6) - 1.227.000 - se presentará proyecto en 2022 y está previsto agotar el top-up
- Sistemas fronteras (OE2ON6) - 5.130.684 - se presentará proyecto en 2022 y está previsto agotar el top-up

Medida específica

2 - Equipos FRONTEX

Acciones abordadas en la cuenta financiera de 2020:

- Embarcación(1) tipo patrullera (CPV) - 3.870.000,00 €. Aumento cuantitativo de medios (el precio de la embarcación excedió en gran medida lo previsto inicialmente, la diferencia entre el importe previsto y el final será incluido en la CF 2021 dentro del OE2.ON1.Eurosur.)

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas: Ninguna
- Acciones identificadas del NP no completadas
 1. Avión ligero de largo alcance. Progreso finalizado. Medio recepcionado con retrasos. Se presenta en cuenta financiera 2021.
 2. Vehículos ATV. Progreso finalizado. Se presenta en cuenta financiera 2021.
 3. Patrullera de altura.
 - Nivel de implementación: en proceso
 - Motivo del retraso: Razones presupuestarias. Finaliza en 2021.
 4. Helicóptero (1) medio.
 - Nivel de implementación: 0
 - Motivo del retraso: Guardia Civil ha desistido unilateralmente en la compra de este helicóptero (por importe de 17.334.000,00 €) por las restricciones presupuestarias, junto con lo que considera baja prefinanciación. Ya se ha informado oficialmente a esa Comisión.

Objetivo específico	3 - Apoyo operativo
---------------------	---------------------

Resumir los progresos realizados en la aplicación de la estrategia y el logro de los objetivos nacionales a lo largo del ejercicio.

Presentar todos los cambios de estrategia o de objetivos nacionales o cualquier elemento que pueda dar lugar a cambios en el futuro.

Indicar todas las cuestiones importantes que afecten a la ejecución del programa nacional.

Implementación de la Estrategia

Los objetivos estratégicos de los proyectos no están detallados en el Programa Nacional, si bien, con el apoyo operativo se busca mantener un adecuado nivel de operatividad de los sistemas y medios.

La mayoría del gasto ha ido orientado al mantenimiento de sistemas que, en muchos casos, han sido implementados a lo largo de este marco financiero a través de otros objetivos específicos. Se tratan todo de sistemas relacionados con la vigilancia y el control fronterizo y sin el mismo estas labores no podrían prolongarse en el tiempo al nivel de calidad necesario.

En el caso de Apoyo Operativo para Visados, la totalidad del importe se ha centrado en el sistema de visados Schengen, mientras que el campo de las fronteras, el gasto se ha empleado principalmente en el mantenimiento de sistemas de fronteras, y carburante de aeronaves y embarcaciones. El grado de cumplimiento ha sido máximo habiéndose agotado el presupuesto del fondo casi en su totalidad.

Cambios en la estrategia

Sobre cambios en la estrategia, se significa que no habrá cambios ni en el presente marco ni en el venidero de 2021-2027.

Dificultades encontradas

La implementación se ha visto afectada por dificultades, de coyuntura temporal y alcance presupuestario, además de una elevada carga de trabajo administrativo asociado a la justificación de los proyectos.

Otros resultados

Se erigen en flagships e indicadores objetivos del cumplimiento del programa, la efectiva implementación de proyectos como “Mantenimiento de los sistemas TIC en la gestión del VIS” y el mantenimiento de los sistemas TIC tales como ABC, EURODAC (actividades relacionadas con la frontera), EES, ETIAS y SIS.

Evaluación Schengen: no se dictaminaron deficiencias en esta materia

Top-ups

3º Top up.

- - Apoyo Operativo (OE3) - 2.232.798,90 €. Casi agotado, se presentará en la CF 2021 y está previsto agotar el top-up, el remanente se agotará en la CF 2022.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	1 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con los visados
---	--

Acción abordada en la cuenta financiera 2020:

- **(Proyecto Top-up) Mantenimiento de quioscos de expedición de visados en fronteras** – Este proyecto mejora cualitativamente la seguridad de las aplicaciones y conexiones de red del sistema integral de control de fronteras exteriores.

En la CF 2021 se agota el remanente de presupuesto en este ON

Top up OE3OE2: Soporte y mantenimiento del SIS y (APIS). Se presentará en la CF 2021 y se continuará en la CF 2022 para agotarlo.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:
 1. Apoyo Operativo MAEC
 2. Modernización y mantenimiento del equipamiento técnico
- Acciones identificadas del NP no completadas: Ninguna

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	2 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con las fronteras
---	--

Acciones abordadas en la cuenta financiera 2020:

1. Mantenimiento de sistemas relacionados con fronteras:
 - El CECORVIGMAR (Centro de Coordinación de Vigilancia Marítima)
 - El SIAM (sistemas de identificación de matrículas instalados en puertos y pasos fronterizos que controlan los vehículos que entran en el espacio Schengen)
 - El servicio de banda para la red Seahorse que apoya las operaciones de personal desplegado en terceros países en labores de lucha contra la inmigración
 - El SIVE (sistema integrado de vigilancia exterior) dedicado al control de las fronteras para la lucha contra la inmigración.
2. Mantenimiento y carburante de aeronaves y embarcaciones dedicadas al control de fronteras.
3. Mantenimiento de sistemas de control fronterizo manual (hardware y software de uso de verificadores de documentos de viaje, lectores dactilares con reconocimiento dactilar, centro de mando y control de fronteras (Madrid y Algeciras) y lámparas de luz ultravioleta para revisión de documentación de viaje).

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:
 - Apoyo Operativo GC.
 - Apoyo Operativo CNP
 - Desarrollo Sistema Integral Inteligencia
- Acciones identificadas del NP no completadas: Ninguna

Objetivo específico	5 - Prevención y lucha contra la delincuencia
---------------------	---

Resumir los progresos realizados en la aplicación de la estrategia y el logro de los objetivos nacionales a lo largo del ejercicio.

Presentar todos los cambios de estrategia o de objetivos nacionales o cualquier elemento que pueda dar lugar a cambios en el futuro.

Indicar todas las cuestiones importantes que afecten a la ejecución del programa nacional.

Implementación de la Estrategia

Los objetivos estratégicos del Programa Nacional (NP) abordados con los proyectos presentados fueron:

- Más inteligencia estratégica y operativa, y coordinación entre instituciones, agencias y órganos incluyendo el intercambio de información e interoperabilidad de bases de datos.
- Atacar economía, bienes y beneficios del crimen organizado como objetivo prioritario.
- Prioridades operativas al narcotráfico; blanqueo de capitales; cibercrimen; tráfico, trata y explotación de seres humanos; tráfico de armas; tráfico de vehículos; propiedad intelectual; e IVA, Euro y falsificaciones.
- Refuerzo capacidades operativas Cuerpos de Seguridad y puesta en marcha de Plan para dotación de más recursos materiales y tecnológicos.
- Coordinación y cooperación internacional
- Corresponsabilizar al sector público y privado afectado.

El progreso alcanzado en la implementación de esta estrategia ha sido satisfactorio hasta la fecha en materia de coordinación y cooperación policial.

En el año financiero en curso, se han implementado proyectos de intercambio de información y la interoperabilidad, que continuarán en la próxima cuenta.

Cambios en la estrategia: no habrá cambios ni en el presente marco ni en el venidero de 2021-2027.

Dificultades encontradas: la implementación de los objetivos previstos en el Programa Nacional se ha visto afectada por las dificultades, de tipo coyuntural y alcance presupuestario, además de las consecuencias del COVID 19.

Otros resultados

La ejecución anual en este objetivo ha supuesto un éxito parcial de cumplimiento, considerando que en este sentido, se constituyen en flagships la efectiva implementación de los proyectos “”, “Incremento de la sensibilización contra la radicalización”, “Sistema Automático Identificación Dactilar (SAID)”, “Sistema Interceptación Legal de Telecomunicaciones (SITEL)”, “Equipamiento securización, respaldo, soporte, interoperabilidad, mantenimiento y evolución del sistema PNR (Passengers Name Record)” y la construcción del “Polígono de Experiencias para Fuerzas Especiales (PEFE)

Evaluación Schengen: no se dictaminaron deficiencias en esta materia

Evolución presupuesto

Tras la cuenta financiera 2020 aún no han sido agotados, si bien su estado actual es de “proyectos en ejecución” siendo previsible que en la cuenta financiera 2022 se haya consumido todo

El déficit existente en el OE5ON1 se compensa con el superávit existente en el OE5ON3 en el que no se incluyen más proyectos. A consecuencia de ello, sólo es posible presentar proyectos en el OE5ON2 , pues el remanente del OE5ON4 y OE5ON5 es muy pequeño.

El déficit existente en el OE6ON5 es absorbido por el superávit existente en el OE6ON3 en el que no se incluyen más proyectos y el OE6ON7, pues en este caso no hubo ni habrá proyectos.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	1 - C - prevención y lucha contra la delincuencia
---	---

No hay acciones que informar al estar agotado su presupuesto.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:
 1. Proyecto SITEL
 2. Mejora de medios e infraestructura para apoyo técnico y operativo

3. Actualización en la lucha contra amenazas en materia de delincuencia organizada

- Acciones identificadas del NP no completadas:

1. Construcción laboratorio análisis forense

- Nivel de implementación: 0
- Motivo del retraso: Falta de ubicación idónea para la infraestructura que ha provocado el abandono del proyecto por el Beneficiario

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

2 - C - intercambio de información sobre delincuencia

Acciones abordadas en la cuenta financiera 2020:

- Adquisición de mobiliario para la ONIP (Oficina Nacional de Información de Pasajeros) del PNR. Mejora cuantitativa y cualitativa de los recursos dedicados a PNR.
- Servicios para el mantenimiento y monitorización del PNR y adaptarlo a las necesidades de los analistas de la ONIP permitiendo un seguimiento del proyecto. Innovación cualitativa del sistema.
- Servicios de implementación de mejoras en el sistema SAID (Sistema Automático de Identificación Dactilar) que permite compartir datos con el sistema EURODAC y el intercambio de huellas a través de Prüm con el resto de países de la UE. Concretamente, se ha adquirido hardware y mantenido el software específico. Innovación cualitativa del sistema.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:

1. Interoperabilidad - Intercambio de información
2. PNR y SAID

- Acciones identificadas del NP no completadas:

1. Actualización sistema SIENA

- Nivel de implementación: 0
- Motivo del retraso: Aunque en el AIR 2019 se adelantó que en el 2020 se incluiría el proyecto de implementación del UMF y de integración de la red SIENA finalmente estos proyectos fueron financiados con Acciones de la Unión. El proyecto se presentó en el FSI-P como consecuencia de la tramitación del expediente 014/18/IN/02, consistente en el suministro de sistemas de seguridad para la red SIENA. Posteriormente se determinó que se encontraba enmarcado en el proyecto SIENA for CT – ISFP-2016-AG-IBA-SIENA-CE, liderado por An Garda Síochana (Irlanda) y, como consecuencia del proyecto, se adquirió el citado sistema de seguridad, por un importe total de 139.663,91 €.

1er TOP UP.- Proyectos PNR y SAID.- El Top Up para interoperabilidad ya está agotado. Para el Top Up de PNR se presentó un proyecto en 2021. El remanente que queda se agotará en al CF 2022.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

3 - C - formación sobre delincuencia

Sin proyectos que consignar al haberse agotado el presupuesto (realmente, se ha consumido el 43% de su importe en proyectos de formación, usándose el resto del presupuesto para cofinanciar proyectos en el OE5ON1.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:
 1. Formación personal FCSE en prevención y lucha contra radicalización
 2. Formación especializada multidisciplinar
- Acciones identificadas del NP no completadas:
 1. Formación especializada por modalidades delictivas
 - Nivel de implementación: 0
 - Motivo del retraso: No presentado por Beneficiario debido a la complejidad que presenta la justificación documental de esos cursos.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	4 - C - apoyo a las víctimas de la delincuencia
---	---

Sin proyectos que consignar al haberse agotado el presupuesto.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:
 1. Sensibilización Centros docentes
- Acciones identificadas del NP no completadas: Ninguna

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	5 - C - amenaza y evaluación del riesgo en materia de delincuencia
---	--

Sin proyectos que consignar al haberse agotado el presupuesto.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas: Ninguna de las 3 reflejadas en el calendario como son:
 - Cibercomandancia.
 - Ciberseguridad frente a la delincuencia.
 - Desarrollo de la red EWS.
- Acciones identificadas del NP no completadas: Las tres indicadas en el apartado anterior, los proyectos de Ciberseguridad se han realizado con presupuesto nacional y el proyecto EWS carecía de interés para el beneficiario.

Objetivo específico	6 - Riesgos y crisis
---------------------	----------------------

Resumir los progresos realizados en la aplicación de la estrategia y el logro de los objetivos nacionales a lo largo del ejercicio.

Presentar todos los cambios de estrategia o de objetivos nacionales o cualquier elemento que pueda dar lugar a cambios en el futuro.

Indicar todas las cuestiones importantes que afecten a la ejecución del programa nacional.

Implementación Estrategia

Los objetivos estratégicos abordados fueron:

- Mantenimiento y actualización Catálogo Infraestructuras Estratégicas y promoción de las condiciones adecuadas para aprobación, revisión y puesta al día de planes de actuación.
- Desarrollar las herramientas informáticas para facilitar la gestión de la seguridad de las infraestructuras críticas tanto para la prevención de riesgos como para la gestión de la crisis.
- Mejorar la preparación y las capacidades de las unidades policiales y en particular de las unidades especializadas en NRBQ
- Intensificar los mecanismos de intercambio de información entre los cuerpos policiales nacionales competentes y entre estos y de otros Estados miembros, fomentando la cooperación internacional.
- Fomentar la interconexión con organismos y plataformas de la Unión Europea, así como con los titulares y operadores de las infraestructuras estratégicas.
- Incrementar las capacidades de los servicios policiales para la intervención en situaciones de crisis y catástrofes, así como para minimizar sus efectos y coadyuvar a reponer la normalidad.
- Promover herramientas informáticas para la evaluación y análisis de riesgos y detección temprana.
- Afrontar la seguridad de las infraestructuras críticas desde la perspectiva de una protección integral de su conjunto.
- Intensificar la seguridad y control preventivo en los transportes, tanto en el control de mercancías y equipajes como de viajeros. El progreso alcanzado en la implementación de esta estrategia ha sido satisfactorio hasta la fecha en materia de coordinación y cooperación policial.

En el año financiero en curso, no se han implementado proyectos toda vez que el presupuesto está casi agotado.

Cambios en la estrategia: Ninguna.

Dificultades encontradas: COVID 19 y alta carga burocrática que implican los proyectos de formación.

Otros resultados

La ejecución ha supuesto un éxito parcial de cumplimiento del objetivo. Se constituyen en flagships o proyecto relevante "las jornadas habidas para la difusión de medidas tendentes a evitar la radicalización en centros docentes y foros públicos".

Evaluación Schengen: no se dictaminaron deficiencias en esta materia

Cuentas Financieras futuras

No existe un conjunto suficiente y maduro de proyectos para garantizar el uso de los fondos para fines de 2022 en los objetivos SO6N03 y SO6NO7 (threat and risk assessment). Los Beneficiarios no han presentado a cofinanciación este tipo de proyectos.

En el caso del objetivo SO6NO4 (victim support), el proyecto “Selección, constitución y puesta en funcionamiento de una Red Nacional de Psicólogos para la atención psicológica a víctimas de terrorismo. FASE II2 está en estado “on going y maduro”.

Respecto al objetivo SO6NO6, se informa que el Sistema de Alerta Temprana no se implementará debido a que han cambiado las prioridades operativas de la Unidad que iba a desarrollarlo.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	1 - R - prevención y lucha contra el riesgo
---	---

Acciones abordadas en la cuenta financiera 2020:

1. Mantenimiento de los Robots de Desactivación de Explosivos: fortalecimiento cualitativo de las

capacidades de las fuerzas de policía en el ámbito de la prevención y respuesta ante ataques con explosivos.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:
 1. Desarrollo del sistema SCEPYLT y formación técnica.
- Acciones identificadas del NP no completadas:
 1. Mejorar la infraestructura y medios contra ataques NRBQ
 - Nivel de implementación: 0
 - Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario al no lograr reformar las instalaciones, lo que provocó el abandono del proyecto.
 2. Crear un Centro de Enseñanza de técnicas NRBQ y formación
 - Nivel de implementación: 0
 - Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario debido a la complejidad de su ejecución con 3 sedes físicas distintas, necesidad de cambios normativos y plazo temporal de ejecución

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	2 - R - intercambio de información sobre riesgos
---	--

No se han presentado proyectos en la cuenta financiera 2020.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:
 1. Proyecto HERMES
- Acciones identificadas del NP no completadas:
 1. Mejorar coordinación alerta temprana
 - Nivel de implementación: 0
 - Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario por cambio de prioridades.

2. Interconexión con otros centros de Excelencia

- Nivel de implementación: 0
- Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario al no ejecutar el proyecto principal de la creación del Centro.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

3 - R - formación en riesgos

No se han presentado proyectos en la cuenta financiera 2020, usando importes remanentes para financiar proyectos en el OE6ON5. No hay más proyectos previstos .

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas: Ninguna
- Acciones identificadas del NP no completadas:
 1. Programación Cursos Centro de Excelencia Europeo TEDAX-NRBQ
 - Nivel de implementación: 0
 - Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario al no lograr el proyecto principal de la creación del Centro
 2. Formación específica para crisis NRBQ
 - Nivel de implementación: 0
 - Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario al no lograr el proyecto principal de la creación del Centro.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional

4 - R - apoyo a las víctimas de riesgos

Acciones abordadas en la cuenta financiera 2020:

1. Se impartió un Seminario Internacional sobre la atención a las víctimas de terrorismo a petición de la Comisión Europea y de la Red Europea de los Derechos de las Víctimas
2. Se ha continuado con la Red Nacional de Psicólogos para atender a víctimas del terrorismo

En 2021 se presentarán las III jornadas de formación especializada para la Red Nacional en el marco del proyecto “Selección, constitución y puesta en marcha de una Red Nacional de Psicólogos para la atención psicológica de las víctimas del terrorismo. FASE II”.

Se prevé que el dinero restante se gaste en el 2022 con el proyecto “Estudio-investigación en personas que reciben atención psicológica como consecuencia de haber sufrido un atentado terrorista y las terapias seguidas”

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:
 1. Asistencia psicológica y acompañamiento en juicio
- Acciones identificadas del NP no completadas:
 1. Sistemas y equipos TI para la gestión de la información
 - Nivel de implementación: 0

- Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario al no licitar el contrato y cambiar la prioridad

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	5 - R - riesgo para las infraestructuras
---	--

Presupuesto agotado .No se han presentado proyectos en la cuenta financiera 2020

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas:
 1. SIRDEE (Sistema de radiocomunicaciones Digitales de Emergencia del Estado)
- Acciones identificadas del NP no completadas:
 1. Instalaciones seguras del Centro de Excelencia Europeo
 - Nivel de implementación: 0
 - Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario al no lograr el proyecto principal de creación del Centro.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	6 - R - advertencia precoz y crisis de riesgos
---	--

No se han presentado proyectos en la cuenta financiera 2020. Agotado presupuesto, ya que se han utilizado importes para financiar proyectos en el OE6ON5. No hay más proyectos previstos.

- Acciones identificadas del NP completadas: Ninguna.
- Acciones identificadas del NP no completadas:
 1. Sistema de Alerta Temprana EWS
 - Nivel de implementación: 0
 - Motivo del retraso: El proyecto EWS no se realizó porque la Unidad responsable de su ejecución decidió no ejecutarlo debido a cambios en las prioridades operativas. Al igual que ocurre en el OE5ON5, los proyectos relacionados con prevención y detección de amenazas perdieron relevancia operativa y no se han llevado a cabo ni cofinanciados en ninguno de los Objetivos Nacionales del FSI Policía.

Medidas financiadas en el marco de un objetivo nacional	7 - R - amenaza y evaluación del riesgo
---	---

No se han presentado proyectos en la cuenta financiera 2020. Presupuesto agotado. Se ha utilizado su remanente para financiar proyectos en el OE6ON1 y OE6ON2.

Revisión del NP:

- Acciones identificadas del NP completadas: Ninguna
- Acciones identificadas del NP no completadas:
 1. Actuaciones en ciberseguridad en riesgos y crisis
 - Nivel de implementación: 0
 - Motivo del retraso: proyecto desechado por Beneficiario pues los proyectos de Ciberseguridad se han desarrollado con presupuesto nacional, tal y como también ocurrió en el OE5ON5.

CALENDARIO INDICATIVO

Objetivo específico	ON/ME	Medida principal	Nombre de la medida	Inicio de la fase de planificación	Inicio de la fase de ejecución	Inicio de la fase de cierre
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ON1 - Capacidad nacional	1	Dotar a las oficinas consulares de instalaciones y equipos NTIC	2014	2014	2014
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ON1 - Capacidad nacional	2	Desarrollo evolutivo de los sistemas informáticos de visados	2016	2018	2021
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ON1 - Capacidad nacional	3	Desarrollo evolutivo del VIS y de las aplicaciones puestos fronterizos	2016	2017	2021
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ON2 - Acervo de la Unión	1	Formación personal en idiomas y en materias jurídicas y técnicas sobre visados	2019	2020	2021
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ON2 - Acervo de la Unión	2	Dotar oficinas consulares sistemas videoconferencias para formación de personal	2014	2014	2014
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ON3 - Cooperación consular	1	Desarrollo de Acciones de cooperación consular	2014	2014	2014
OE1 - Apoyo a una política común de visados	ME1 - Cooperación consular	1	Desarrollo de acciones de cooperación consular	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON1 - EUROSUR	1	Modernización del SIVE	2015	2016	2022
OE2 - Fronteras	ON1 - EUROSUR	2	Nuevos despliegues del SIVE	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON2 - Intercambio de información	1	SEAHORSE (Red comunicaciones, OFEN y Patrullas) y SIRDEE	2016	2017	2021
OE2 - Fronteras	ON2 - Intercambio de información	2	Desarrollo actualización e innovación de los sistemas y equipos NTIC	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON2 - Intercambio de información	3	Equipamiento de las instalaciones para el control de las fronteras	2019	2020	2021
OE2 - Fronteras	ON3 - Normas comunes de la Unión	1	Diseño y desarrollo de un sistema integral de inteligencia en fronteras	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON3 - Normas comunes de la Unión	2	Mejorar la cooperación y la gestión en fronteras	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON4 - Acervo de la Unión	1	Formación Guardias de Fronteras	2015	2016	2021
OE2 - Fronteras	ON4 - Acervo de la Unión	2	Formación personal en idiomas, materias jurídicas/técnicas, control de fronteras	2017	2018	2021
OE2 - Fronteras	ON5 - Retos futuros	1	Implementación Sistemas CIS en control de Fronteras	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON5 - Retos futuros	2	Nuevas infraestructuras para la gestión de fronteras	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON5 - Retos futuros	3	Mejora sistemas NTIC en interoperabilidad, gestión datos y flujos información	2014	2014	2014
OE2 - Fronteras	ON6 - Capacidad nacional	1	Refuerzo capacidades de vigilancia de fronteras	2015	2016	2022
OE2 - Fronteras	ON6 - Capacidad nacional	2	Medios técnicos en el control de los pasos clandestinos y puestos fronterizos	2015	2021	2022
OE2 - Fronteras	ON6 - Capacidad nacional	3	Desarrollo sistemas IT como SIS,EES, ETIAS	2021	2022	2023
OE2 - Fronteras	ME2 - Equipos FRONTEX	1	Avión ligero de largo alcance y helicóptero	2018	2019	2021
OE2 - Fronteras	ME2 - Equipos FRONTEX	2	Patrullera de altura	2017	2019	2020
OE2 - Fronteras	ME2 - Equipos FRONTEX	3	Vehículos ATV	2016	2017	2021
OE3 - Apoyo operativo	ON1 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con los visados	1	Apoyo Operativo MAEC	2016	2017	2021
OE3 - Apoyo operativo	ON1 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con los visados	2	Modernización y mantenimiento del equipamiento técnico	2016	2017	2020
OE3 - Apoyo operativo	ON2 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con las fronteras	1	Apoyo Operativo CGC	2014	2016	2021
OE3 - Apoyo operativo	ON2 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con las fronteras	2	Apoyo Operativo CNP	2014	2017	2020
OE3 - Apoyo operativo	ON2 - Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con las fronteras	3	Desarrollo Sistema Integral Inteligencia y actualización de sistemas y equipos	2014	2014	2016
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON1 - C - prevención y lucha contra la delincuencia	1	Construcción laboratorio análisis forense y proyecto SITEL	2017	2018	2020
OE5 - Prevención y	ON1 - C - prevención y	2	Mejora de medios e infraestructura	2015	2017	2020

Objetivo específico	ON/ME	Medida principal	Nombre de la medida	Inicio de la fase de planificación	Inicio de la fase de ejecución	Inicio de la fase de cierre
lucha contra la delincuencia	lucha contra la delincuencia		para apoyo técnico y operativo			
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON1 - C - prevención y lucha contra la delincuencia	3	Actualización en la lucha contra amenazas en materia de delincuencia organizada	2014	2015	2020
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON2 - C - intercambio de información sobre delincuencia	1	Interoperabilidad - Intercambio de información	2014	2015	2020
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON2 - C - intercambio de información sobre delincuencia	2	Actualización sistema SIENA	2014	2014	2014
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON2 - C - intercambio de información sobre delincuencia	3	PNR y SAID	2015	2017	2021
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON3 - C - formación sobre delincuencia	1	Formación personal FCSE en prevención y lucha contra radicalización	2017	2018	2021
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON3 - C - formación sobre delincuencia	2	formación especializada por modalidades delictivas	2014	2014	2014
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON3 - C - formación sobre delincuencia	3	Formación especializada multidisciplinar funcionarios policiales nacionales, de la UE y terceros. C	2017	2018	2021
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON4 - C - apoyo a las víctimas de la delincuencia	1	Sensibilización centros docentes	2015	2016	2020
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON5 - C - amenaza y evaluación del riesgo en materia de delincuencia	1	Implantación de una cibercomandancia	2014	2014	2014
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON5 - C - amenaza y evaluación del riesgo en materia de delincuencia	2	Actuaciones en ciberseguridad frente a la delincuencia	2014	2014	2014
OE5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	ON5 - C - amenaza y evaluación del riesgo en materia de delincuencia	3	Desarrollo de la red EWS y formación técnica	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON1 - R - prevención y lucha contra el riesgo	1	Desarrollo del sistema SCEPYLT y formación técnica	2017	2018	2020
OE6 - Riesgos y crisis	ON1 - R - prevención y lucha contra el riesgo	2	Mejorar la infraestructura y medios contra ataques NRBQ	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON1 - R - prevención y lucha contra el riesgo	3	Crear un Centro de Enseñanza de técnicas NRBQ y formación	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON2 - R - intercambio de información sobre riesgos	1	Mejorar la coordinación para Alerta Temprana	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON2 - R - intercambio de información sobre riesgos	2	Interconexión con otros Centros de Emergencias	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON2 - R - intercambio de información sobre riesgos	3	Proyecto Hermes para centralizar comunicaciones	2018	2019	2020
OE6 - Riesgos y crisis	ON3 - R - formación en riesgos	1	Programación Cursos Centro de Excelencia Europeo TEDAX-NRBQ	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON3 - R - formación en riesgos	2	Formación específica para crisis NRBQ, protección de infraestructuras críticas	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON3 - R - formación en riesgos	3	Protección infraestructuras críticas, NRBQ-E y Ciberseguridad	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON4 - R - apoyo a las víctimas de riesgos	1	Asistencia psicológica y acompañamiento en juicio	2015	2016	2021
OE6 - Riesgos y crisis	ON4 - R - apoyo a las víctimas de riesgos	2	Sistemas y equipos TI para la gestión de la información	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON5 - R - riesgo para las infraestructuras	1	Instalaciones seguras del Centro de Excelencia Europeo	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON5 - R - riesgo para las infraestructuras	2	SIRDEE	2017	2018	2021
OE6 - Riesgos y crisis	ON6 - R - advertencia precoz y crisis de riesgos	1	sistema de Alerta Temprana EWS	2014	2014	2014
OE6 - Riesgos y crisis	ON7 - R - amenaza y evaluación del riesgo	1	Actuaciones en ciberseguridad en riesgos y crisis	2014	2014	2014

SECCIÓN 5: INDICADORES COMUNES E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

Explicar toda indicación que pueda tener un impacto significativo en el logro de cualesquiera objetivos, en particular en la falta de progreso.

SO1

C1- There are no remedial actions because there are not projects planned. There is not Action Plan. The target value will not be reached

C2.1- Including virtual course (14 hours — 357 pupils). It's expected to be achieved with the course in 2021

C2.2- Including virtual course (4.998 hs). It is already overperformed

C3- As initially planned, this indicator remains at 0

C4.1-C4.2: Improvement in 186 consulates (100%)

SO2

C1.1- 302 pupils completed. There was an Action Plan.

C1.2: 84 training courses. It's moderate at this stage of implementation. The target value will not be reached

C2: Implemented and upgraded 13 infrastructures/means. It's overperformed due to the initial figure considered infrastructures. C2 was expanded to include means and equipment, so the initial figure lost the initial meaning. In 2018, there are many means included in C2c, so the value is so high (2.094)

doc Section 5 Indicadores.docx

doc "Histórico Indicadores_2014-2020"

Cuadro de indicadores

Objetivo específico		1 - Apoyo a una política común de visados														
Indicador	Unidad de medida	Valor de referencia	Valor objetivo	Fuente de datos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Valor acumulativo	
C1 - Número de actividades de cooperación consular desarrolladas con la ayuda del Fondo	Número	0,00	6,00	Proyectos	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00				1,00	
C1.a - Número de colocaciones	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
C1.b - Número de centros comunes para la solicitud de visados	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
C1.c - Número de representaciones	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
C1.d - Número de otros elementos	Número			Proyectos	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00				1,00	
C2.1 - Número de personal formado en aspectos relacionados con la política común de visados con ayuda del Fondo	Número	0,00	730,00	Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	357,00				357,00	
C2.2 - Número de cursos de formación (horas completadas)	Número	0,00	510,00	Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.998,00				4.998,00	
C3 - Número de puestos especializados en terceros países financiados por el Fondo	Número	0,00	0,00	Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
C3.a - Funcionarios de enlace en materia de inmigración	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
C3.b - Otros	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
C4.1 - Número de consulados desarrollados o mejorados con ayuda del Fondo del total de consulados	Número	0,00	80,00	Proyectos	2,00	0,00	186,00	0,00	186,00	186,00	186,00				746,00	
C4.2 - Porcentaje de consulados desarrollados o mejorados con ayuda del Fondo del total de consulados	%	0,00	43,00	Proyectos	1,08	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00				401,08	

Objetivo específico		2 - Fronteras														
Indicador	Unidad de medida	Valor de referencia	Valor objetivo	Fuente de datos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Valor acumulativo	
C1.1 - Número de personal formado sobre aspectos relacionados con la gestión de fronteras con ayuda del Fondo	Número	0,00	1.266,00	Proyectos	0,00	0,00	33,00	23,00	22,00	115,00	109,00				302,00	
C1.2 - Número de cursos de formación sobre aspectos relacionados con la gestión de fronteras con ayuda del Fondo	Número	0,00	103,00	Proyectos	0,00	0,00	8,00	4,00	19,00	40,00	13,00				84,00	
C2 - Número de medios e infraestructuras para el control de las fronteras (verificaciones y vigilancia) desarrollados o modernizados, perceptores de ayudas del Fondo	Número	0,00	131,00	Proyectos	28,00	0,00	120,00	197,00	2.114,00	62,00	13,00				2.534,00	
C2.a - Infraestructura	Número			Proyectos	23,00	0,00	21,00	17,00	0,00	5,00	2,00				68,00	
C2.b - Flota (fronteras aéreas, terrestres y marítimas)	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	157,00	0,00	2,00	4,00				163,00	
C2.c - Equipos	Número			Proyectos	5,00	0,00	96,00	18,00	2.094,00	50,00	1,00				2.264,00	
C2.d - Otros	Número			Proyectos	0,00	0,00	3,00	5,00	3,00	2,00	3,00				16,00	
C3.1 - Número de pasos fronterizos de las fronteras exteriores a través de puertas ABC financiados por el Fondo	Número	0,00	30,00	Proyectos	0,00	0,00	8,00	0,00	455,00	0,00	0,00				463,00	
C3.2 - Número total de cruces de fronteras	Número	0,00	43,00	Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
C4 - Número de infraestructuras nacionales de vigilancia de fronteras establecidas/desarrolladas en el marco de EUROSUR	Número	0,00	13,00	Proyectos	0,00	0,00	14,00	3,00	2,00	1,00	0,00				20,00	
C4.a - Centros de coordinación nacionales	Número			Proyectos	0,00	0,00	3,00	1,00	0,00	0,00	0,00				4,00	
C4.b - Centros de coordinación regionales	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
C4.c - Centros de coordinación locales	Número			Proyectos	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00				9,00	
C4.d - Otros tipos de centros de coordinación	Número			Proyectos	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00	0,00	0,00				6,00	
C5 - Número de incidentes comunicados por el Estado miembro a la Visión de la Situación Europea	Número	0,00	34.657,00	Project	2.696,00	2.510,00	2.194,00	3.134,00	3.946,00	3.037,00	3.779,00				21.296,00	
C5.a - Inmigración ilegal, incluidos los incidentes relacionados con un riesgo para la vida de los migrantes	Número				727,00	602,00	766,00	1.799,00	2.524,00	1.754,00	2.937,00				11.109,00	
C5.b - Delincuencia transfronteriza	Número				1.969,00	1.908,00	1.428,00	1.335,00	1.422,00	1.283,00	842,00				10.187,00	
C5.c - Situaciones de crisis	Número				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	

Objetivo específico		5 - Prevención y lucha contra la delincuencia														
Indicador	Unidad de medida	Valor de referencia	Valor objetivo	Fuente de datos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Valor acumulativo	
C1 - Número de ECI y proyectos operativos EMPACT subvencionados por el Fondo, incluidos los Estados miembros y las autoridades participantes	Número	0,00	40,00	Proyectos	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				6,00	
C1.a - Responsable (Estado miembro)	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
C1.b - Socios (Estados miembros)	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
C1.c - Autoridades participantes	Número			Proyectos	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				6,00	
C1.d - En su caso, agencia de la UE (Eurojust, Europol) participante	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	
C2.1 - Número de funcionarios responsables de hacer cumplir la ley que han sido formados en temas transfronterizos con ayuda del Fondo	Número	0,00	17.070,00	Proyectos	283,00	228,00	161,00	30,00	42,00	0,00	0,00				744,00	
C2.1.a - Terrorismo	Número			Proyectos	41,00	40,00	18,00	30,00	0,00	0,00	0,00				129,00	

C2.1.b - Trata de seres humanos y explotación sexual de mujeres y niños	Número			Proyectos	7,00	0,00	41,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,00
C2.1.c - Tráfico ilícito de drogas	Número			Proyectos	90,00	71,00	13,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	174,00
C2.1.d - Tráfico ilícito de armas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2.1.e - Blanqueo de capitales	Número			Proyectos	0,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37,00
C2.1.f - Corrupción	Número			Proyectos	35,00	0,00	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59,00
C2.1.g - Falsificación de medios de pago	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2.1.h - Delincuencia informática	Número			Proyectos	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00
C2.1.i - Delincuencia organizada	Número			Proyectos	25,00	25,00	15,00	0,00	42,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107,00
C2.1.j - Ámbito policial: intercambio de información	Número			Proyectos	19,00	19,00	22,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
C2.1.k - Ámbito policial: cooperación operativa	Número			Proyectos	47,00	5,00	23,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75,00
C2.2 - Duración de la formación (realizada) sobre aspectos transfronterizos con ayuda del Fondo	Persona/días	0,00	8,00	Proyectos Projects	142,00	68,00	70,00	5,00	3,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	288,30
C2.2.a - Terrorismo	Número			Proyectos	27,00	22,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59,00
C2.2.b - Trata de seres humanos y explotación sexual de mujeres y niños	Número			Proyectos	5,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00
C2.2.c - Tráfico ilícito de drogas	Número			Proyectos	10,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
C2.2.d - Tráfico ilícito de armas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2.2.e - Blanqueo de capitales	Número			Proyectos	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00
C2.2.f - Corrupción	Número			Proyectos	12,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,00
C2.2.g - Falsificación de medios de pago	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2.2.h - Delincuencia informática	Número			Proyectos	0,00	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00
C2.2.i - Delincuencia organizada	Número			Proyectos	5,00	5,00	5,00	0,00	3,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,30
C2.2.j - Ámbito policial: intercambio de información	Número			Proyectos	15,00	6,00	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00
C2.2.k - Ámbito policial: cooperación operativa	Número			Proyectos	47,00	7,00	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78,00
C3.1 - Número de proyectos en el ámbito de la prevención de la delincuencia	Número	0,00	42,00	Proyectos Projects	1,00	1,00	26,00	19,00	19,00	19,00	8,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75,00
C3.1.a - Terrorismo	Número			Proyectos	0,00	0,00	13,00	12,00	5,00	3,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,00
C3.1.b - Trata de seres humanos y explotación sexual de mujeres y niños	Número			Proyectos	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00
C3.1.c - Tráfico ilícito de drogas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
C3.1.d - Tráfico ilícito de armas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C3.1.e - Blanqueo de capitales	Número			Proyectos	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00
C3.1.f - Corrupción	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
C3.1.g - Falsificación de medios de pago	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C3.1.h - Delincuencia informática	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C3.1.i - Delincuencia organizada	Número			Proyectos	1,00	0,00	0,00	1,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
C3.2 - Valor económico de los proyectos en el ámbito de la prevención de la delincuencia	EUR	0,00	28.781.556,00	Proyectos Projects	358.927,87	6.232,00	9.227.615,90	13.578.298,22	13.701.066,27	20.598.856,19	2.165.257,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.636.253,94
C3.2.a - Terrorismo	Número			Proyectos	0,00	0,00	8.222.836,54	8.880.869,23	1.742.022,99	567.689,81	2.165.257,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.578.676,06
C3.2.b - Trata de seres humanos y explotación sexual de mujeres y niños	Número			Proyectos	0,00	0,00	742.848,77	0,00	12.343,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	755.192,43
C3.2.c - Tráfico ilícito de drogas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	1.223.097,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.223.097,67
C3.2.d - Tráfico ilícito de armas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C3.2.e - Blanqueo de capitales	Número			Proyectos	0,00	6.232,00	112.303,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.535,10
C3.2.f - Corrupción	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	22.842,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.842,15
C3.2.g - Falsificación de medios de pago	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C3.2.h - Delincuencia informática	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C3.2.i - Delincuencia organizada	Número			Proyectos	358.927,87	0,00	0,00	392.519,43	58.354,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	809.801,84
C4 - Número de proyectos financiados con cargo al Fondo con el fin de mejorar los intercambios de información sobre el cumplimiento de la ley que están relacionados con sistemas de datos, depósitos o instrumentos de comunicación de Europol (por ejemplo, cargadores de datos, ampliación del acceso a SIENA, proyectos orientados a mejorar las entradas en archivos de trabajo de análisis, etc.).	Número	0,00	13,00	Proyectos Projects	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C4.a - Cargadores de datos	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C4.b - Ampliación del acceso a SIENA	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C4.c - Proyectos encaminados a la mejora de las aportaciones al análisis de los expedientes de trabajo, etc.	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Objetivo específico	Indicador	Unidad de medida	6 - Riesgos y crisis														Valor acumulativo	
			Valor de referencia	Valor objetivo	Fuente de datos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023			
C1 - Número de herramientas creadas o mejoradas con ayuda del Fondo para facilitar la protección de las infraestructuras críticas por parte de los Estados miembros en todos los sectores de la economía	Número		0,00	4,00	Proyectos Projects	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	0,00	0,00	0,00	4,00

C2 - Número de proyectos relativos a la evaluación y la gestión de riesgos en el ámbito de la seguridad interior financiados por el Fondo	Número	0,00	6,00	ProyectosProje cts	0,00	0,00	0,00	1,00	8,00	1,00	0,00						10,00
C3 - Número de reuniones, talleres, seminarios, conferencias, publicaciones, sitios web y consultas (en línea) de expertos organizados con ayuda del Fondo	Número	0,00	63,00	ProyectosProje cts	0,00	0,00	5,00	12,00	29,00	10,00	0,00						56,00
C3.a - Relativos a la protección de infraestructuras críticas	Número			Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	5,00	0,00						9,00
C3.b - Relativos a la gestión de crisis y riesgos	Número			Proyectos	0,00	0,00	5,00	0,00	2,00	5,00	0,00						12,00

SECCIÓN 6: MARCO PARA LA PREPARACIÓN Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTE DEL ESTADO MIEMBRO

6.1 Comité de seguimiento (artículo 12, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 514/2014)

Enumerar las principales decisiones adoptadas y los asuntos pendientes en el comité de seguimiento.

2020 por COVID-19 los comités fueron online

XI Comité Seguimiento 24/06/2020

- Se informa de:
 - Nivel de ejecución del fondo/Estado de situación de pagos
 - CF 2019:
 - Mejoría en CF2019 respecto a CF2018 (proyectos presentados y fondos adjudicados)
 - Voluntad de incorporar costes simplificados en el MF 2021-2027 para facilitar la justificación de algunos proyectos
 - Resultado de auditorías
 - Envío de la CF a la Comisión
 - Remisión del informe de ejecución.
 - CF 2020:
 - Proyectos admitidos por importe de 80.103.749,01 €
 - Se insta a los beneficiarios a que faciliten la documentación de justificación de proyectos en tiempo para facilitar las verificaciones
 - Actualización sobre el estado de los controles administrativos y sobre el terreno.
- Observaciones:
 - GC pregunta si la COM flexibilizará plazos por el COVID. La AR se compromete a realizar la consulta.
 - Se remitió una nota con las conclusiones de la reunion mantenida con la Comisión el 29/04/2020 sobre flexibilización (Ares(2020)2255902-27/04/2020) y se les informó sobre el Emergency Support Instrument (ESI).
- Breve exposición del marco financiero 2021-2027
- Acciones Específicas y de Emergencia: Resumen de estado de situación. A esa fecha estaban activas 3 acciones de emergencia (Amigo, CATESUR y Decadac)
- No hay comentarios adicionales relevantes conforme al Acta de la reunion.

XII Comité de Seguimiento 15/12/2020

- Se informa de:
 - CF 2019: se informa de las auditorías que está realizando el TCE a dos proyectos
 - CF 2020:
 - Cuentas provisionales enviadas a la ONA (la contribución solicita a la UE asciende a 69.488.277,39)
 - Se solicitará a la COM un incremento en los porcentajes de financiación de los proyectos hasta el 90% por el covid-19
 - La ejecución del PN ya ha alcanzado el 79,62%
 - Proyectos que están siendo auditados por la Autoridad de Auditoría
 - Se explica la flexibilidad aplicada en los controles sobre el terreno: se han realizado controles operativos una vez entregadas las cuentas a la Autoridad de Auditorías y por

videoconferencia (todo ello consecuencia de la pandemia). Se comenta la flexibilización en base a la nota Ares(2020)2255902-27/04/2020.

- CF 2021:
 - Proyectos admitidos y criterios seguidos
- Estudio sobre costes simplificados que está llevando a cabo una empresa.
- Estado de situación de EMAS presentadas: aspectos relevantes a tener en cuenta cuando se utiliza este instrumento
- Solicitud de una nueva EMAS financiación para el CATE de las Palmas.
- Observaciones: GC explica las razones por las que se incluyeron en la EMAS Amigo ciertos gastos que la COM consideró no elegibles.
- Acciones de la Unión:
 - DGP: Exposición sobre la acción en la que está participando y por importe de 1.149.669,31€.
 - GC: informa de su participación en 5 AU
 - No hay comentarios adicionales, si bien el curso de Fondos europeos se realizó en el mes de junio con una duración de 25 horas y 5 días.

6.2 Marco común de seguimiento y evaluación (artículo 14, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 514/2014)

Medidas de seguimiento y evaluación adoptadas por la autoridad responsable, incluidas las disposiciones sobre recogida de datos, actividades de evaluación, problemas encontrados y medidas adoptadas para resolverlos.

Acuerdos para la recogida de datos

Los indicadores son facilitados en la memorias de los proyectos por los beneficiarios y se actualizan tras la verificación administrativa de los proyectos presentados en la cuenta de forma que los datos del informe anual de indicadores son definitivos.

La principal dificultad encontrada es la propia recolección de mismo, pues suponen un sistema estadístico diferente a la estadística propia de cada beneficiario, que debe recoger el dato “ad hoc” para el fondo. Además, los beneficiarios no entienden que deban facilitar un indicador del fondo si no han presentado proyectos a cofinanciar relacionados con el indicador (ex indicador C5 SO2 or indicador C1 SO5).

Las acciones correctivas o planes de acción de la AR , como fue la creación en la aplicación SOLID de una pestaña para indicadores, no han tenido el éxito esperado pues se han limitado a indicar los valores de indicadores al presentar el Proyecto y no actualizar el valor durante su ejecución.

Controles sobre el terreno

Todos los proyectos presentados son sometidos a control administrativo. Para la realización de estos controles la AR estaba utilizando unos modelos que no estaban adecuados a la administración electrónica. Razón por la cual se llevó a cabo una revisión de los manuales de procedimiento incluyendo las plantillas para la realización de estos controles.

Asimismo, basándose en un muestreo, la AR elige los proyectos que van a ser objeto de control financiero y operativo, asegurándose de llegar a los ratios mínimos. Los proyectos se incluyen en el muestreo siguiendo los siguientes criterios:

- análisis de riesgos
- selección aleatoria por estratos
- análisis de la muestra seleccionada para garantizar la representación de todos los beneficiarios
- análisis de la muestra seleccionada para garantizar la representación de todos los Objetivos Específicos
- analisis de la muestra seleccionada teniendo en cuenta la naturaleza del gasto

No obstante, en el año 2020, la pandemia del coronavirus hizo muy difícil la realización de los controles operativos muchos de los cuales tuvieron que posponerse y realizarse entre los meses de octubre a diciembre. Asimismo, parte de estos controles fueron realizados por videoconferencia en lugar de hacerse la visita presencial.

Evaluaciones

No hay comentarios

6.3 Participación de los socios en la ejecución, el seguimiento y la evaluación del programa nacional (artículo 12, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 514/2014)

Describir sucintamente las principales aportaciones y opiniones de los socios durante el ejercicio.

Para la correcta ejecución del programa, los beneficiarios deben participar mediante la presentación de proyectos para su cofinanciación. Esta participación se traduce además en los siguiente:

- Asistencia a los Comités de Seguimiento donde los beneficiarios participan exponiendo sus opiniones, solicitando información y manifestando todas sus dudas.
- Asistencia a reuniones bilaterales entre la Autoridad Responsable y los distintos beneficiarios. Este año, el número de encuentros se ha visto incrementado gracias a la posibilidad de convocar reuniones de manera telemática. Así se mantiene a los beneficiarios informados de todas las novedades y la AR tiene conocimiento de aquellos aspectos que más preocupan a los beneficiarios. Esto permite a la AR ir haciendo adaptaciones en sus procedimientos. Este año, uno de los cambios propiciados a raíz de estos contactos fue la actualización de los manuales de procedimientos y del beneficiario, así como la reducción de la carga administrativa al reducir los anexos a aportar.
- Participación activa durante las auditorías del TCE y de la Autoridad Nacional de Auditoría, aportando la información requerida con gran agilidad y colaborando en la redacción de alegaciones

Todos los beneficiarios partícipes son entidades de derecho público de la Administración del Estado con competencias exclusivas en las materias objeto del FSI y todas ellas pertenecientes al Ministerio del Interior, salvo las materias relativas al Objetivo Específico 1 (Visados) que se comparten con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUC)

En este marco financiero no hay ni se ha implementado ningún tipo de asociación con agentes externos y diferentes a estos beneficiarios, por lo que no participan otros interesados en las políticas cubiertas por el Programa Nacional.

6.4 Información y publicidad (artículo 48 del Reglamento (UE) n.º 514/2014)

Proporcionar un enlace al sitio web del programa. Enumerar las principales actividades de información y publicidad llevadas a cabo durante el ejercicio. Adjuntar muestras de material.

En los proyectos financiados se han aplicado las siguientes medidas de publicidad:

- Aplicaciones informáticas: en la interfaz, se recoge el logo de la Comisión Europea y la referencia al Fondo.
- Equipos: una pegatina con las dimensiones y características sobre financiación comunitaria recogidas en el correspondiente Reglamento.
- Cursos de formación: cartel en el que se recoge el logo de la UE y la referencia al Fondo.
- Obras: cuando el importe supere los 100.000€, se colocarán los carteles que correspondan.

En lo que respecta a la página web, en el AIR 2019 se había previsto que para después del verano del 2020 se habría llevado a cabo una modificación de la página de este Ministerio. No obstante, habida cuenta la necesidad de crear una página para el nuevo marco financiero 2021-2027 y las limitaciones para ser modificada que presentaba la página actual, se ha considerado más adecuado realizar la inversión de tiempo y dinero en este nuevo portal. No obstante, esto no es óbice para que se actualice la información obrante en la página web del MIR (véase la dirección).

<http://www.interior.gob.es/es/web/servicios-al-ciudadano/fondos-de-la-union-europea/marco-financiero-2014-2020/fondo-de-seguridad-interior>

Concretamente, en la página actual se ha incluido un nuevo apartado para AU, se ha actualizado y modernizado la presentación de las EMAS y se han incluido fotos.

Por otro lado, se ha empezado a hacer hincapié con los beneficiarios en la importancia de la publicidad y se les ha dado traslado de las siguientes recomendaciones para que las vayan implementando poco a poco.

- Incluir un párrafo en las licitaciones públicas en el que se señale que el proyecto podrá estar sujeto a cofinanciación con fondos de la Unión Europea.
- Cuando sea posible, se incluirá en los carteles de las obras una leyenda que indique que esa obra o que algunas acciones de esa obra están siendo financiadas con fondos de la UE.
- Incluir en el texto libre de la factura que los servicios pueden ser cofinanciados con fondos de la UE.

Del mismo modo, los beneficiarios también llevan a cabo publicidad:

- La DGGC hace una publicación al finalizar la cuenta en la que resume los proyectos cofinanciados.

<https://www.guardiacivil.es/es/prensa/noticias/7619.html>

- El MAUEC ha elaborado un plan de comunicación en el que detallan todas las medidas de publicidad y visibilidad del fondo que implementan en todos sus proyectos y han creado una página web en la que se recoge información del fondo:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/empleo-publico-ayudas-subvenciones/Anuncios/Paginas/default.aspx>

6.5 Complementariedad con otros instrumentos de la Unión (artículo 14, apartado 2, letra e), y artículo 14, apartado 5, letra f) del Reglamento (UE) n.º 514/2014)

Describir brevemente las principales actuaciones y consultas llevadas a cabo para garantizar la coordinación con otros instrumentos de la Unión, a saber:

Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo, Fondo de Cohesión, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca).

Otros fondos o programas de la UE (por ejemplo, el Programa de Aprendizaje Permanente, Programa de Cultura, Juventud en acción).

Instrumentos de relaciones exteriores de la UE (por ejemplo, Instrumento de Ayuda Preadhesión, Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación, Instrumento de Estabilidad), en acciones en terceros países o relacionadas con terceros países.

La AR se complementa con los objetivos de otros fondos:

- Los beneficiarios, en el ámbito de fronteras, participan asimismo en proyectos de fronteras de Frontex (European Border and Coast Guard Agency) que proporciona a los estados miembros apoyo en la gestión de las fronteras exteriores a través de las operaciones conjuntas.
- En materia de inmigración ilegal y retorno forzoso, como indica el informe de evaluación intermedia, la complementariedad se ha dado con el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI). Además, en los Presupuestos Generales del Estado, en la medida de las necesidades identificadas, han sido cubiertas con una de las fuentes de financiación de forma exclusiva o complementaria, según las normas de elegibilidad. Este aspecto ha sido facilitado por el hecho de que la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad del Ministerio del Interior ejerza como AR en el FSI y AD del Fondo FAMI.

Para garantizar que no tiene lugar la doble financiación, la AR tiene implementadas las siguientes medidas.

1. Los beneficiarios deben certificar en la Memoria Justificativa que los gastos del proyecto que se quieren cofinanciar no han sido cofinanciados a través de ningún otro fondo.
2. En las facturas en papel se está exigiendo el sello con el porcentaje de financiación para evitar la doble cofinanciación. En este punto se ha anticipado un posible problema derivado de la utilización de la factura electrónica, al no permitir la estampación del sello. Por este motivo se está intentando concienciar a los beneficiarios de la importancia de pedir que se incluya en el texto libre de las facturas una referencia a la cofinanciación de la misma por fondos de la UE.
3. Hay un porcentaje de proyectos presentados por otras áreas de la SGPGIMS que, si bien son independientes del área que gestiona los fondos, están coordinadas por el mismo Subdirector. Por ese motivo es fácil controlar que los proyectos incluidos en la cuenta no han sido cofinanciados por otro fondo.

6.6. Adjudicación directa

Justifíquese cada una de las adjudicaciones directas.

Todos los beneficiarios partícipes son entidades de derecho público de la Administración del Estado con competencias exclusivas en las materias objeto del FSI y todas ellas pertenecientes al Ministerio del Interior, salvo las materias relativas al Objetivo Específico 1 (Visados) que se comparten con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUC)

En este marco financiero no hay ni se ha implementado ningún tipo de asociación con agentes externos y diferentes a estos beneficiarios, por lo que no participan otros interesados en las políticas cubiertas por el Programa Nacional.

Los proyectos se adjudican directamente en base a las competencias exclusivas de carácter nacional que cada beneficiario tiene según la normativa española.

En las Cf 2020 se ha tenido que reducir el porcentaje de cofinanciación de algunos proyectos al agotarse el presupuesto disponible en el Objetivo.

SECCIÓN 7: INFORME FINANCIERO (ARTÍCULO 54, APARTADO 2, LETRA A), DEL REGLAMENTO (UE) N.º 514/2014)

Cuadro 1. Resumen económico de FSI-Fronteras según consta en las cuentas

Objetivo específico / medida específica	Contribución total de la Unión abonada en 2020	%	Total de la contribución pagada de la Unión (todos los años)	%
OE1.ON1 Capacidad nacional	4.018.586,94	99,43	9.462.421,24	99,46
OE1.ON2 Acervo de la Unión	23.197,13	0,57	51.599,62	0,54
TOTAL ON OE1	4.041.784,07	100,00	9.514.020,86	100,00
TOTAL OE1	4.041.784,07	6,19	9.514.020,86	5,65
OE2.ON1 EUROSUR	9.509.009,86	46,01	26.270.651,87	43,92
OE2.ON2 Intercambio de información	3.027.864,60	14,65	11.580.052,33	19,36
OE2.ON4 Acervo de la Unión	115.868,31	0,56	3.811.520,77	6,37
OE2.ON5 Retos futuros	1.311.294,74	6,34	4.751.644,82	7,94
OE2.ON6 Capacidad nacional	2.833.617,29	13,71	9.441.313,29	15,78
TOTAL ON OE2	16.797.654,80	81,28	55.949.386,19	93,53
OE2.ME2 Equipos FRONTEX	3.870.000,00	18,72	3.870.000,00	6,47
TOTAL OE2	20.667.654,80	31,65	59.819.386,19	35,54
OE3.ON1 Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con los visados	1.416.132,40	3,53	3.415.495,92	3,51
OE3.ON2 Apoyo operativo para cuestiones relacionadas con las fronteras	38.669.869,78	96,47	93.838.607,94	96,49
TOTAL ON OE3	40.086.002,18	100,00	97.254.103,86	100,00
TOTAL OE3	40.086.002,18	61,38	97.254.103,86	57,78
Asistencia técnica en las fronteras	510.020,58	0,78	1.733.008,31	1,03
TOTAL	65.305.461,63		168.320.519,22	
OE1.ON1+OE2.ON6+OE3 / Asignación FSI-Fronteras básica		20,38		50,42
OE2.ON1 / Asignación FSI-Fronteras básica		4,13		11,40
OE1.ON3+OE2.ON2+OE2.ON3 / Asignación FSI-Fronteras básica		1,31		5,03

Cuadro 2. Resumen económico de FSI-Policía según consta en las cuentas

Objetivo específico / medida específica	Contribución total de la Unión abonada en 2020	%	Total de la contribución pagada de la Unión (todos los años)	%
OE5.ON2 C - intercambio de información sobre delincuencia	3.514.621,02	100,00	20.295.028,99	42,64
TOTAL OE5	3.514.621,02	84,84	47.596.693,68	81,22
OE6.ON1 R - prevención y lucha contra el riesgo	273.134,59	94,82	2.905.317,28	28,65
OE6.ON4 R - apoyo a las víctimas de riesgos	14.907,51	5,18	82.649,19	0,82
TOTAL OE6	288.042,10	6,95	10.140.167,94	17,30
Asistencia técnica: policía	340.017,53	8,21	862.144,19	1,47
TOTAL	4.142.680,65		58.599.005,81	
TOTAL OE5 / Asignación FSI-Policía básica		5,69		77,06
TOTAL OE6 / Asignación FSI-Policía básica		0,47		16,42

Cuadro 3: Ejecución del plan de financiación del programa nacional especificando la contribución total de la UE en cada ejercicio presupuestario

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Policia programado	0,00	12.228.239,00	10.417.046,00	16.342.605,00	7.591.808,00	7.591.808,00	7.591.808,00	0,00	0,00	0,00	61.763.314,00
Policia ejecutado	0,00	629.342,91	7.115.996,38	11.245.880,87	19.944.800,70	15.520.304,30	4.142.680,65	0,00	0,00	0,00	58.599.005,81
Fronteras programado	0,00	48.543.456,00	45.393.845,00	33.626.996,00	59.232.389,33	43.075.997,76	30.358.105,47	0,00	0,00	0,00	260.230.789,56
Fronteras ejecutado	0,00	1.492.460,65	13.764.753,56	25.515.173,37	24.263.403,15	37.979.266,86	65.305.461,63	0,00	0,00	0,00	168.320.519,22
Total programado	0,00	60.771.695,00	55.810.891,00	49.969.601,00	66.824.197,33	50.667.805,76	37.949.913,47	0,00	0,00	0,00	321.994.103,56
Total ejecutado	0,00	2.121.803,56	20.880.749,94	36.761.054,24	44.208.203,85	53.499.571,16	69.448.142,28	0,00	0,00	0,00	226.919.525,03

Justificación de cualquier desviación de los porcentajes mínimos fijados en los reglamentos específicos

(Únicamente cuando la situación no sea la misma que en el programa nacional aprobado: artículo 14, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 514/2014).

Dense explicaciones detalladas de las derogaciones de los porcentajes mínimos que se establecen en los reglamentos específicos.

La asignación actual es la aprobada mediante Decisión C(2019) 8664 de fecha 2 de diciembre de 2019, incorporando al Programa Nacional el incremento presupuestario por ETIAS, SIS, EES y su equipamiento técnico en el OE2ON6 junto a su Apoyo operativo en OE3ON2.

En la CF 2020 no se ha hecho ningún reajuste entre los Objetivos ni se ha modificado ninguno de ellos, pero se ha reducido el ratio de cofinanciación en el OE3ON2 a uno de los beneficiarios (Guardia Civil) al agotar sus proyectos el presupuesto disponible.

El cuadro actual de gasto acumulado con la CF 2020 remitida en SFC se adjunta en el documento excel denominado « ejecución FSI 2014-2021 prev CF 2022 »

SECCIÓN 8. COMPROMISOS DISPUESTOS EN UN CONVENIO

Objetivo específico	Importe total comprometido en euros (por contrato, subvención u otro convenio) hasta la fecha del presente informe	% de dotación relacionada total
SO1 - Apoyo a una política común de visados	11.168.506,90	100,00%
SO2 - Fronteras	102.152.014,48	69,94%
SO3 - Apoyo operativo	98.483.040,58	99,44%
Asistencia técnica: visados y fronteras	1.914.208,68	48,34%
TOTAL FSI FRONTERAS	213.717.770,64	82,13%
SO5 - Prevención y lucha contra la delincuencia	49.684.544,34	99,23%
SO6 - Riesgos y crisis	10.152.205,00	100,00%
Asistencia técnica: policía	982.944,19	63,83%
TOTAL FSI POLICÍA	60.819.693,53	98,47%

SECCIÓN 9: INFORMACIÓN SOBRE EL GASTO RELACIONADO CON LA COVID-19

I. Explicación

--

II. Gastos relacionados con la COVID-19 (contribución de la UE)

Compromisos: Contribución comprometida de la UE para medidas relacionadas con la COVID-19(*)	Pagos: Contribución comprometida de la UE para medidas relacionadas con la COVID-19 declarada en las cuentas de 2020	Pagos: Contribución comprometida de la UE para medidas relacionadas con la COVID-19 declarada en las cuentas de 2021	Pagos: Contribución comprometida de la UE para medidas relacionadas con la COVID-19 declarada en las cuentas de 2022	Pagos: Contribución comprometida de la UE para medidas relacionadas con la COVID-19 declarada en las cuentas de 2023	Pagos: Contribución total comprometida de la UE para medidas relacionadas con la COVID-19 declarada en las cuentas

(*) Solamente importes vinculados con proyectos incluidos en las cuentas.

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Indicadores	Explicación de indicadores	07-dic-2021		Ares(2021)7681127	Section 5 indicadores	13-dic-2021	n002yt6y
Historico indicadores	Explicación de indicadores	07-dic-2021		Ares(2021)7681127	Historico indicadores 2014 2020	13-dic-2021	n002yt6y

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN MÁS RECIENTE

Gravedad	Código	Mensaje
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.